

miércoles 1 de abril de 2026

La Laguna incorpora un tramo sin ruido en varias procesiones del Jueves y Viernes Santo

El objetivo de la medida es garantizar la asistencia de personas neurodivergentes o con hipersensibilidad auditiva



Semana Santa

La concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna habilitará un tramo sin ruido en el recorrido de algunas procesiones que transitarán por el casco histórico de la ciudad entre el Jueves y el Viernes Santo. De esta manera, se busca facilitar la asistencia y participación de las personas neurodivergentes o con hipersensibilidad auditiva a estos actos.

El alcalde del Consistorio, Luis Yeray Gutiérrez, subrayó que “esta medida nos convierte en uno de los pocos municipios de España que tiene en cuenta a este colectivo ciudadano específico, a la hora de consensuar con las cofradías y hermandades estos pasos procesionales, que son un atractivo muy importante de

nuestro territorio en estas fechas”.

“La Semana Santa lagunera siempre ha sido una referencia en el ámbito regional y nacional, pero con esta iniciativa damos un paso más a la hora de acercar este patrimonio cultural, histórico y religioso a todos los colectivos vulnerables, que también tienen derecho a disfrutar estas celebraciones sin ningún tipo de afección sonora”, agregó el primer edil.

Por su parte, la concejala lagunera de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna, María Cruz, detalló que este tramo silencioso se habilitará en la calle San Agustín (en las inmediaciones del IES Cabrera Pinto), durante la procesión de tarde del Jueves Santo (Santa Cena, Señor Humildad y Paciencia y Soledad) y la procesión Magna del Viernes Santo, en la que desfilarán gran parte de las cofradías y hermandades laguneras, a las que quiso agradecer su implicación y comprensión con este sector de la ciudadanía.

“En esta parte del recorrido, las bandas municipales interrumpirán su actividad musical por completo, dando absoluto protagonismo a las imágenes y las personas intervinientes en estos actos religiosos”, añadió la representante municipal.

Hay que recordar que esta medida se ha implementado ya en varios actos culturales promovidos o impulsados desde el Ayuntamiento de La Laguna en distintas épocas del año, tales como la Cabalgata de Reyes de la ciudad, que también viene ofreciendo en sus últimas ediciones un tramo sin ruido.

Actuaciones de este tipo refuerzan el compromiso del Ayuntamiento de La Laguna con las personas con algún tipo de discapacidad y otras afecciones como la hipersensibilidad auditiva. Este trabajo ha sido reconocido por distintas entidades nacionales e internacionales a través de premios como el Access City Award (máxima distinción en este ámbito de la UE) o el Premio CERMI, concedido por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.